



Al contestar cite Radicado 20182210206983 Id: 327124
Folios: 3 Fecha: 2018-10-10 15:15:24
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE GESTION DE LA INFORMACION TECNICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA TECNICA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No 154 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y YEIMMI PAOLA ROCHA HERRERA

FECHA DEL INFORME: 2 de octubre de 2018

CONTRATO NÚMERO	154 de 2018	FECHA DE FIRMA	18 de enero de 2018
		FECHA DE INICIO	18 de enero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YEIMMI PAOLA ROCHA HERRERA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.070.965.208		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios técnicos como verificación y copia en medio digital de la información de proyectos de la VT para incorporarla al repositorio único de datos G&G de la VT-ANH.		
CDP No.	23818	FECHA CDP	13 de enero de 2018
RP No.	18818	FECHA RP	18 de enero de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses y 14 días	FECHA DE TERMINACIÓN	De acuerdo con el tiempo de suspensión
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18 de enero de 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Suspendido a partir del 21 de junio de 2018
VALOR DEL CONTRATO	\$34.951.364	FORMA DE PAGO	\$3.039.249 mensuales o proporcional a lo realmente ejecutado

**PERIODO DE
SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO**

Septiembre de 2018

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA EN SEPTIEMBRE DE 2018

El contrato estuvo suspendido por todo el mes de septiembre de 2018, por lo tanto, no se desarrollaron actividades.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$34.951.364
Valor por desembolso	\$3.039.249
No. de desembolsos realizados a la fecha	Seis (6)
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 15.555.726
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 19.395.638

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

El contratista no adelantó actividades por encontrarse en licencia de maternidad. El contrato se mantuvo suspendido por todo el mes.

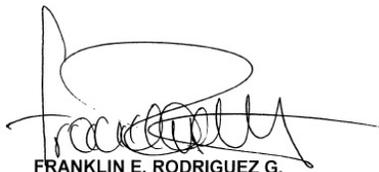
3.3 Recomendaciones

Ninguna.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 046 del 25 de enero de 2013, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas. 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



FRANKLIN E. RODRIGUEZ G.
Gestor T1-19
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH